

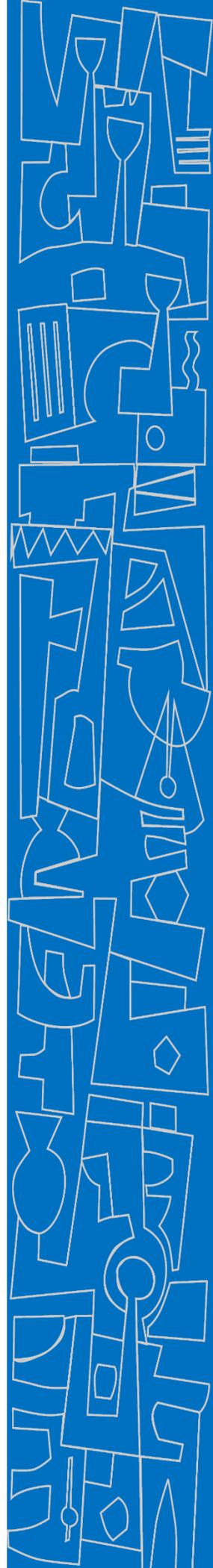
CAPÍTULO VIII

DESCRIPCIÓN DE

CUENTAS



GASTOS





CUENTAS DE GASTOS

Los gastos son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio. El saldo de las cuentas contables clasificadas como gasto es deudor.

I. TÍTULO

CÓDIGO: 41101

DENOMINACIÓN: RESULTADOS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala sobre los pasivos externos, por las obligaciones contraídas con entidades no residentes en el país. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente al día en que se incurrió en el gasto.

III. CLASIFICACIÓN

41101001 GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 41101001

DENOMINACIÓN: GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala sobre los pasivos externos, por las obligaciones contraídas con entidades no residentes en el país. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente al día en que se incurrió en el gasto.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los gastos financieros originados por obligaciones con entidades no residentes.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 41201

DENOMINACIÓN: RESULTADOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala por la administración de los activos externos, propiedad del Banco Central, con entidades no residentes en el país. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente al día en que se incurrió en el gasto.

III. CLASIFICACIÓN

41201001 GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 41201001

DENOMINACIÓN: GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala, por desvalorización de precio de mercado de los instrumentos financieros liquidados (cambio gastos); intereses gastos por operaciones con administradores de cartera, inversiones TBA y contratos a futuro; comisiones por valores negociados en el mercado extranjero; y por la prima en la compra de instrumentos financieros. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente al día en que se incurrió en el gasto.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La desvalorización realizada del precio de los títulos valores negociados por los administradores de cartera externos;
- La desvalorización realizada del precio de los títulos valores negociados por el Banco de Guatemala;
- La desvalorización realizada por variación en el precio en el cierre de una posición o vencimiento de un contrato a futuro, con respecto a su precio de adquisición;
- La desvalorización realizada por variación en el precio en una venta parcial o cierre de una posición de una inversión TBA, con respecto a su precio de transacción;
- Intereses gasto por operaciones con administradores de cartera;
- Intereses gasto en la cuenta colateral derivado de cierre de una posición o vencimiento de un contrato a futuro;



- Intereses gasto en la cuenta colateral derivado de operaciones TBA;
- La prima en la compra de instrumentos financieros;
- Las comisiones generadas en las transacciones derivadas de contratos de futuro.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42102

DENOMINACIÓN: RESULTADOS SOBRE PASIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala sobre los pasivos internos, por las obligaciones contraídas con entidades residentes en el país.

III. CLASIFICACIÓN

42102001 GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42102001

DENOMINACIÓN: GASTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala sobre los pasivos internos, derivados de las obligaciones contraídas con entidades residentes en el país.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los gastos efectuados por el Banco de Guatemala relacionados con obligaciones con entidades residentes en el país.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42104

DENOMINACIÓN: RESULTADOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala en la administración de los activos internos propiedad del Banco Central.

III. CLASIFICACIÓN

42104001 GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42104001

DENOMINACIÓN: GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos financieros incurridos por el Banco de Guatemala por la administración de los activos propiedad del Banco Central.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La provisión de cuentas de dudosa recuperación por los activos crediticios con entidades residentes en el país;
- Los gastos financieros incurridos en la administración de los activos internos del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42201

DENOMINACIÓN: PRESUPUESTO DE GASTOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos de funcionamiento y transferencias corrientes, aprobados por la Junta Monetaria en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala. Asimismo, registra las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles de la institución, correspondientes al período contable vigente.

III. CLASIFICACIÓN

42201001 GASTOS ADMINISTRATIVOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42201001

DENOMINACIÓN: GASTOS ADMINISTRATIVOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos de funcionamiento y transferencias corrientes, aprobados por la Junta Monetaria en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala. Asimismo, registra las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles de la institución, correspondientes al período contable vigente.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los gastos incurridos por concepto de servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, y, asignaciones globales, de acuerdo con la ejecución del presupuesto funcional de egresos del Banco de Guatemala aprobado por la Junta Monetaria.
- Los gastos que corresponden principalmente a indemnizaciones al personal, vacaciones pagadas por retiro y becas de estudio;
- Los gastos por aportes de carácter institucional y otros a instituciones públicas, organismos e instituciones internacionales.
- La depreciación mensual de la propiedad, planta y equipo;
- La amortización mensual de los activos intangibles.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42402

DENOMINACIÓN: GASTOS DE INSPECCIÓN

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos en moneda nacional por la cuota de vigilancia e inspección que paga el Banco de Guatemala a la Superintendencia de Bancos, conforme lo establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

III. CLASIFICACIÓN

42402001 CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42402001

DENOMINACIÓN: CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos en moneda nacional por la cuota de vigilancia e inspección que paga el Banco de Guatemala a la Superintendencia de Bancos, conforme lo establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los pagos realizados a la Superintendencia de Bancos en concepto de vigilancia e inspección.

SE ACREDITA POR:

- Modificación presupuestaria por ajuste de la cuota de vigilancia e inspección, autorizada por la Junta Monetaria;
- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42501

DENOMINACIÓN: RESULTADOS GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES

II. DESCRIPCIÓN

Integra el valor en moneda nacional de los gastos que provengan de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.

III. CLASIFICACIÓN

42501001 GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42501001

DENOMINACIÓN: GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES

II. DESCRIPCIÓN

Integra el valor en moneda nacional de los gastos registrados en el año contable corriente, pero imputable a ejercicios contables de años anteriores, por incremento de gastos o disminución de productos.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los gastos imputables a ejercicios contables de años anteriores;
- Los productos imputables a ejercicios contables de años anteriores contabilizados o cobrados en exceso;
- Otras operaciones diversas de esta naturaleza.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42601

DENOMINACIÓN: AMORTIZACIÓN COSTOS DE EMISIÓN DE ESPECIES MONETARIAS

II. DESCRIPCIÓN

Integra el valor en moneda nacional de los costos de impresión, acuñación y reposición de especies monetarias al momento de que las mismas sean emitidas, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Monetaria.

III. CLASIFICACIÓN

42601001 AMORTIZACIÓN COSTOS DE EMISIÓN DE ESPECIES MONETARIAS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 42601001

DENOMINACIÓN: AMORTIZACIÓN COSTOS DE EMISIÓN DE ESPECIES MONETARIAS

II. DESCRIPCIÓN

Integra el valor en moneda nacional de los costos de impresión, acuñación y reposición de especies monetarias al momento de que las mismas sean emitidas, de conformidad con el artículo 20 de la Ley Monetaria.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La amortización de costos por la emisión de billetes y monedas metálicas.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43101

DENOMINACIÓN: COSTO DE POLÍTICA MONETARIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos por la recepción de depósitos a plazo y otros instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones de Estabilización Monetaria establecidos en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, derivados de la ejecución de la política monetaria aprobada por la Junta Monetaria, conforme lo establecido en el artículo 7 de la citada ley. En cuanto a los gastos de política monetaria en moneda extranjera, su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente el día en que se incurrió en el gasto.

III. CLASIFICACIÓN

43101004 GASTOS SOBRE TÍTULOS DE BANCO CENTRAL

43101005 GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43101004

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE TÍTULOS DE BANCO CENTRAL

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional y en moneda extranjera de los intereses y costos financieros por la captación de depósitos a plazo y títulos de Banca Central e intereses sobre el encaje remunerado y operaciones financieras. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente al día en que se incurrió en el gasto.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El gasto por intereses sobre depósitos a plazo;
- Los intereses gasto por operaciones encajables en quetzales y en dólares estadounidenses;
- El reconocimiento como gasto financiero del descuento consumido sobre depósitos a plazo colocados con descuento.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43101005

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de las comisiones y otros gastos generados por las operaciones de estabilización monetaria que realiza el Banco de Guatemala, como parte de la ejecución de la política monetaria.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La comisión por los montos adjudicados en licitaciones a través de las bolsas de valores;
- El pago de servicio de correo electrónico;
- El pago de las publicaciones de información de operaciones de estabilización monetaria;
- Otros gastos por operaciones de estabilización monetaria.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43102

DENOMINACIÓN: COSTO DE POLÍTICA CAMBIARIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos sobre pasivos externos y sobre activos internos, originados por la ejecución de la política cambiaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. En cuanto al costo de política cambiaria en moneda extranjera, su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente el día en que se incurrió en el gasto.

III. CLASIFICACIÓN

43102001 GASTOS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

43102005 GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43102001

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra los gastos por las obligaciones contraídas con entidades no residentes en el país. El saldo de esta cuenta en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente el día en que se incurrió en el gasto.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- La pérdida resultante por la valuación mensual de la cuenta de depósitos monetarios en moneda extranjera número 950004-2, constituida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43102005

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional del costo de la política cambiaria incurrido por el Banco de Guatemala en las operaciones de negociación de divisas.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- Los gastos efectuados por las negociaciones realizadas en el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI);
- Los gastos efectuados por el Servicio del Sistema Privado Institucional de Divisas (SPID);
- Los gastos efectuados por las publicaciones del mercado cambiario y el tipo de cambio de referencia;
- Otros gastos sobre activos internos de política cambiaria.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43103

DENOMINACIÓN: COSTO DE POLÍTICA CREDITICIA

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor en moneda nacional de los gastos sobre pasivos externos y sobre activos internos, originados por la ejecución de la política crediticia, conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

III. CLASIFICACIÓN

43103001 GASTOS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

43103005 GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43103001

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE PASIVOS EXTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor del pago de intereses en que incurre el Banco de Guatemala, por el financiamiento recibido de entidades no residentes en el país. Su saldo en dólares estadounidenses, está expresado a su equivalente en quetzales al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense, vigente el día en que se incurrió en el gasto.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El pago de intereses por financiamiento recibido de entidades no residentes en el país;
- Los intereses sobre la Asignación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) que el Banco de Guatemala posee en el Fondo Monetario Internacional (FMI);
- Otros gastos relacionados con la política crediticia del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.



I. TÍTULO

CÓDIGO: 43103005

DENOMINACIÓN: GASTOS SOBRE ACTIVOS INTERNOS

II. DESCRIPCIÓN

Registra el valor de los gastos en que incurre el Banco de Guatemala por atención de asuntos judiciales, defensa de intereses y derechos de personas individuales y de la institución, de conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Asimismo, se registra la estimación por valuación de activos crediticios por los adelantos de reestructuración otorgados a entidades bancarias.

III. FUNCIONAMIENTO

SE DEBITA POR:

- El pago de honorarios profesionales por asesoría jurídica y por la atención de asuntos judiciales, derivados de intervenciones administrativas a entidades financieras residentes en el país;
- El registro de la estimación por valuación de activos crediticios;
- Otros gastos relacionados con la política crediticia del Banco de Guatemala.

SE ACREDITA POR:

- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable del Banco de Guatemala.